



ACTA DE FALLO DEFINITIVO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SIMEPRODE-GA-LPNP-002-2019 ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE LLANTAS

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:00 (once) horas del día 12-doce de Agosto de 2019-dos mil diecinueve, día y momento señalados en el Acta de Diferimiento de fecha 06 de Agosto de 2019, dentro de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-002-2019, formulada para la Adquisición y Suministro de Llantas, encontrándose reunidos en las oficinas de este Organismo Público Descentralizado, Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, en lo sucesivo de ésta acta, "SIMEPRODE", ubicado en la calle Emilio Carranza número 730 Sur, Centro de Monterrey, Nuevo León; Los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos de conformidad con lo establecido en el Artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, en concordancia con los Artículos 13 y 15 del Reglamento de la Ley antes citada; el C.P. HERIBERTO JESÚS RAMÍREZ MELO, Representante de SIMEPRODE y en su carácter de Gerente de Adquisiciones de SIMEPRODE; LIC. MA. ALICIA LEAL PÉREZ, Representante Suplente de la Secretaria de Administración; LIC. IRLANDA GARCÍA ESPARZA, Representante Suplente del Responsable del Área Jurídica de SIMEPRODE; El C.P. GERARDO CONTRERAS HERNÁNDEZ, Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; ING. JESÚS OCTAVIO PEÑA VÁZQUEZ Jefe de Almacén y Representante del área requirente de SIMEPRODE y como Invitado el C.P. FRANCISCO JAVIER MORFIN FLORES Contralor Interno de SIMEPRODE, a fin de efectuar la celebración del Acto de FALLO de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-002-2019 relativa a la Adquisición y Suministro de Llantas conforme al punto 23 de las bases de la presente licitación y artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, artículo 79 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado.

En uso de la palabra y quien preside el presente Acto el C.P. Heriberto Jesús Ramírez Melo, procede a tomar lista de asistencia, firmando para constancia las personas reunidas en éste acto y agregándose a la presente acta la lista de asistencia mencionada, la cual forma parte integrante de la misma; se declara la existencia legal de quórum para la celebración de ésta Asamblea de conformidad con lo previsto en el último párrafo del artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; por lo cual los acuerdos que se tomen durante esta Asamblea, serán plenamente válidos y surtirán los efectos legales a que haya lugar.



















Acto continuo el C.P. HERIBERTO JESÚS RAMÍREZ MELO, Representante de SIMEPRODE, y de acuerdo al análisis técnico que suscribe el Ing. José Alfredo Núñez Cantú, Director de Operaciones y Titular del área requirente de SIMEPRODE, se procede a dar a conocer el FALLO DEFINITIVO de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-002-2019 relativa a la Adquisición y Suministro de Llantas, comunicando a los participantes los

PRIMERO: Los licitantes "MÁQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V." y "SOLUCIONES INTEGRALES PARA TRITURACIÓN, S.A. DE C.V." tal como se señaló en el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas levantada en fecha 30-treinta de Julio de 2019, no presentaron Propuesta Técnica y Económica, por consiguiente quedaron DESCALIFICADOS DE PLENO DERECHO de conformidad con lo establecido en el inciso d) del punto 26 de las Bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-002-

SEGUNDO: El licitante participante cuya propuesta resultó solvente EN SU ASPECTO CUANTITATIVO, presentando los documentos requeridos de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación es "LLANTAS Y SERVICIOS SERNA ANAHUAC, S.A. DE

TERCERO: La propuesta técnica del licitante "LLANTAS Y SERVICIOS SERNA ANAHUAC, S.A. DE C.V." NO CUMPLE CUALITATIVAMENTE con la totalidad de las partidas en cuanto a los requisitos técnicos, económicos y legales, ya que de acuerdo al Fallo Técnico que suscribe el Ing. José Alfredo Núñez Cantú en su carácter de Director de Operaciones de Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, se incumple con dos partidas por los siguientes motivos:

De la Llanta para Maquinaria en cuanto a la PARTIDA NÚMERO 2 del tipo de llanta 23.5 R25 L5S no cumple con las especificaciones señaladas en la Ficha Técnica, ya que se requiere llanta radial y el licitante presenta en su propuesta una llanta convencional.

De la Llanta para el Equipo de Transporte en cuanto a la PARTIDA NÚMERO 4 del tipo 11R 22.5 tracción, no cumple con las especificaciones señaladas en la Ficha Técnica, ya que se solicita una profundidad mínima de piso de 22 mm y la propuesta que presenta el licitante es de

CUARTO: El licitante "LLANTAS Y SERVICIOS SERNA ANAHUAC, S.A. DE C.V.", dentro de su Propuesta Técnica presenta el formato mediante el cual manifiesta que llevaran a cabo la Subcontratación, pero no presenta el escrito mediante el cual justifica el utilizar la subcontratación en la presente Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-002-2019, incumpliendo con lo establecido por el artículo 49 y 31 fracción XVII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado.

QUINTO: Respecto a la Propuesta Económica del lícitante "LLANTAS Y SERVICIOS SERNA ANAHUAC, S.A. DE C.V." presenta 3 partidas de Llantas para Maquinaria, siendo LA













PARTIDA 1 Llanta 20.5 R25 L5; LA PARTIDA 3 Llanta 26.5 R25 XHA/14668 RADIAL y PARTIDA 6 Llanta 14.00 X R24 RADIALES, partidas que presentan en cuanto a precio, superior al precio de referencia señalado en el Estudio de Mercado.

En consecuencia y derivado de lo anterior, el licitante "LLANTAS Y SERVICIOS SERNA ANAHUAC, S.A. DE C.V." QUEDA DESCALIFICADO DE PLENO DERECHO, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 incisos j), k), s) de las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-002-2019.

SEXTO: Por los motivos antes expuestos y con fundamento en lo establecido en la fracción XIII del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; inciso f) del punto 31 de las Bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-002-2019, relativa a la Adquisición y Suministro de Llantas y en virtud de que el licitante "LLANTAS Y SERVICIOS SERNA ANAHUAC, S.A. DE C.V." fue el único participante que presentó Propuesta Técnica y Económica SE DECLARA DESIERTA la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-002-2019.

<u>SÉPTIMO:</u> Procédase a efectuar la devolución del cheque exhibido por el licitante "LLANTAS Y SERVICIOS SERNA ANÁHUAC, S.A. DE C.V. a fin de cumplimentar lo establecido en el inciso b) del punto 7.2 de las bases relativo a la Garantía de Seriedad de la Propuesta.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este Acto de Fallo y Adjudicación, siendo las 11:40 (once horas con cuarenta minutos) del día 12-doce de Agosto de 2019-dos mil diecinueve, firmando para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en este acto, y así quisieron hacerlo, sirviendo la presente Acta de Notificación de Legal, entregándose copia de la misma a los presentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS SIMEPRODE

> C.P. HERIBERTO JESUS RAMÍREZ MELO Representante de SIMEPRODE

CON VOZ YVO

ALEVA LEÓN GOBIERNO DADANA





LIC. IRLANDA GARCÍA ESPARZA Representante Supjente del Responsable del Área Juridica de SIMEPRODE

> LIC. MA. ALÍÇIÁ LEAL PÉREZ Representante Suplente de la Secretaria de/Administración

> > **CON VOZ**

GERARDO CONTRERAS

HERNÁNØEZ

Representante Supleme de la Contraloria y Transparencia Gubernamental.

Dejando salvaguardadas las facultades de verificación de la Contraloria y Transparencia Gubernamental

ING. JESÚS OCTÁVIO PEÑA VÁZQUEZ Jefe de Almacén y Representante del área requirente de SIMEPRODE

Invitado

C.P. FRANCISCO JAVIBR MORFIN FLORES Representante Suplente del Contralor Interno de SIMEPRODE

La presente hoja forma parte integral del Acta de Fallo y Adjudicación relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-002-2019, relativa a la Adquisición y Suministro de Llantas.





LICITANTÉ

C. GUILLERMO PUENTE RAMÍREZ REPRESENTANTE LEGAL DE "LLANTAS Y SERVICIOS SERNA ANAHUAC, S.A. DE C.V."

OBSERVADOR

C. EDUARDO ELIZONDO ORTIZ POR PARTE DE LLANTAS Y SERVICIOS SERNA ANÁHUAC, S.A. DE C.V.

H

La presente hoja forma parte integral del Acta de Fallo y Adjudicación relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-002-2019, relativa a la Adquisición y Suministro de Llantas.



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. SIMEPRODE-GA-LPNP-802-2019.

Lunes 12 de agosto de 2019 11:00 horas

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE LLANTAS.



| 2 | |
|------------|---|
| - B | |
| ø | |
| 4 | |
| | |
| | |
| 100 | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| - | |
| | |
| *** | |
| 186 | - |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| - | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| B . | |
| 6 | |
| 79.5 | |
| 1 🛊 | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| 1.433 | |
| | |
| 8 | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| 7 | |
| | - |
| 9 | |
| | |
| - 63 | |
| Les . | 1 |
| 78 | |
| أبدستما | |
| | |
| | П |

| 1 1000880225JJA 2000880225JJA 200088025JA 20008802 | Coullains SERNA Vento OTR Coullains Sharks of Dreaser Rome restince sement some Dod MS/C/048 | ,0 | MORFID FlOER SIMEPRODE COSTRAJON JA Jesus Octovio RETA VORGEN SIMEPRODE DEFE Almaen LICONO PICTE SIMEPRODE DEFE AMOREN A |
|--|--|--|---|
| 158899 | * R | COHETTORIOS TO CONTRACTORIOS TO CONTRACTORIO CONTRACTORIOS TO CONTRACTORIOS TO CONTRACTORIOS TO CONTRACTORIOS TO CONTRACTORIOS TO CONTRACTORIOS TO CONTRACTORIO CONTRACTORIOS TO CONTRACTORIOS TO CONTRACTORIOS TO CONTRACTORIOS TO | HOSES 41030L & 8 JOPY 880225 JUA |